

Sexismo

El sexismo se refiere al conjunto de prácticas discriminatorias que existen tanto en conductas como en pensamientos, basadas en creencias en torno al sexo y el género de las personas. Estas acciones discriminatorias que benefician a un sexo sobre el otro pueden estar dirigidas también a identidades sexuales diversas (lésbico, gay, bisexual, transexualidad, transgénero, travestis, intersexo) y otras condiciones marcadas por la desigualdad o estigmatización.

El sexismo se expresa a través de la hostilidad, la exclusión, la invisibilidad, la agresividad y la violencia física o simbólica; y no sólo se ejecuta por una persona en contra de otra, también escala a nivel institucional (escuelas, dependencias de gobierno, iglesias, hospitales) y social; esta perspectiva excluyente es transmitida por medios de comunicación (prensa, televisión, radio, internet) y reproducida en el lenguaje y demás discursos presentes en nuestra sociedad.

Si bien existen varias formas y expresiones del sexismo, una muy común, recurrente y visible es la que se expresa a través del lenguaje y de la comunicación a través de los medios masivos, digitales o redes sociales.



Fuentes y/o referencias

Documento:

INMUJERES. Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje

<https://www.gob.mx/conavim/documentos/recomendaciones-para-el-uso-incluyente-y-no-sexista-del-lenguaje>
